

# Importancia del OT para la planificación del desarrollo

Ana Leyva, Cooperación- Plataforma para el Ordenamiento Territorial

# Desarrollo.-

Varias definiciones del término desarrollo.

- ▶ Como crecimiento económico: El incremento de la producción de bienes y servicios.  
Dificultad: que los bienes se concentran en pocas manos. Se requiere de sistemas de distribución.  
Que la producción puede deteriorar el espacio físico donde se desarrolla la vida humana. Hay que poner límites. Hay necesidades que el mercado no satisface. La necesidad de paz social, armonía, belleza.
- ▶ Desarrollo humano.- Con la mejora de las condiciones de vida de las personas, la promoción de su potencial de las personas, así como el incremento de sus posibilidades y de su libertad.
- ▶ Desarrollo Sostenible.- Mejora en las condiciones de vida sin poner en riesgos los recursos de las generaciones futuras.

# Planificación y Desarrollo

- ▶ Definir el desarrollo al que se aspira supone proyectarse hacia el futuro. Plantearme como llegaré a ese objetivo. Es decir implica planificar.  

Se ha sostenido que la planificación frena las fuerzas del mercado. Pero si se deja sin ninguna intervención, se genera problemas. Ahora se habla de fallas de mercado.
- ▶ Las empresas hacen planificación estratégica. Es decir, se proyectan hacia el futuro para superar sus limitaciones y evitar las amenazas; así como para aprovechar sus oportunidades y fortalezas.
- ▶ La planificación es necesaria para todos. El problema que enfrenta reside en que los cambios son cada vez más rápidos y lo planificado puede dificultar una pronta respuesta. Por lo tanto, se incorpora la idea de que lo planificado deber ser flexible y dar la posibilidad de revisar lo acordado, a la luz de los cambios producidos.

# Desarrollo y ordenamiento territorial

- ▶ Buscar el bienestar de la sociedad implica intervenir en el territorio.
  - ▶ Los componentes del territorio se encuentran dispuestos de una determinada manera que puede o no puede ser funcional a la aspiración de desarrollo que se plantea.
  - ▶ La forma de organización e interacción de esos componentes se llama sistema territorial.
  - ▶ Los elementos de un sistema territorial son:
    - Las actividades humanas,
    - El medio físico,
    - El sistema de asentamiento de la población (ciudades, centros poblados),
    - Los canales de relación (infraestructura de transporte y de telecomunicaciones),
    - El equipamiento (canales de riego, represas, etc)
    - La red de servicios
    - El marco institucional y marco legal (reglas para el funcionamiento del sistema)
- Todo ello se da en un tiempo determinado.

# Desarrollo y ordenamiento territorial

- ▶ Como la disposición de esos elementos puede ser ineficiente para los fines que me propongo, el ordenamiento territorial me sirve para ordenar esos componentes de acuerdo a los fines que la sociedad se propone. ¿Cómo yo organizo esos elementos de otra manera para que me ayuden a alcanzar el desarrollo en los términos que deseo?
- ▶ ¿Qué pasa si yo me planteo objetivos y no ordeno mi territorio para ello? . Plantearé actividades desvinculadas del medio. Tendré resistencias y problemas. Como viene ocurriendo.  

Ejemplo: si me planteo que “Lima sea el centro cultural de América Latina en 20 años”.

Las actividades culturales requieren de espacios públicos y privados destinados a ellos. Si no tengo los espacios públicos, con las facilidades de acceso, tendré grandes dificultades para lograr mi objetivo.
- ▶ ¿Cómo transformo el territorio para lo que necesito? Desarrollo territorial.

# Plan de desarrollo y plan de ordenamiento

- ▶ ¿Es lo mismo un plan de desarrollo que un plan de ordenamiento territorial?
- ▶ No lo es. Ejemplo si el objetivo es el alcanzar el desarrollo agropecuario.
- ▶ En el plan de desarrollo irán las actividades de promoción que necesito.
- ▶ En el plan de ordenamiento territorial se plantear las condiciones que el territorio debe ofrecer para que alcancemos ese objetivo: establecerá las tierras agrícolas aptas, condiciones climáticas, equipamiento, vías de transporte, infraestructura hidráulica, conexión con el mercado etc.

# Algunas conclusiones

- ▶ Es muy importante el ordenamiento territorial, sino estaremos remando contra corriente. Como lo estamos haciendo. Deteriorando el ambiente, perdiendo oportunidades, ignorando nuestras limitaciones y riesgos.
- ▶ Hasta el momento no hay una política decidida para ordenar el territorio de acuerdo a objetivos de desarrollo compartido. Esto tiene que ver con la idea de que el OT constituye un freno a la inversión. No es así, ponerle reglas no quiere decir desalentar la inversión.
- ▶ Por ejemplo:
- ▶ Si digo que “quiero una ciudad agradable y comfortable para sus habitantes”
  - Regularé el crecimiento de la ciudad. Lo que quiere decir no ocupar áreas verdes, incrementar y respetar los espacios públicos para disfrutar del tiempo libre, las viviendas tendrán un tamaño mínimo de 80 m<sup>2</sup>, las edificaciones no deben romper la unidad del paisaje ni restar visibilidad a otras construcciones.
  - Una ciudad bonita, atrae turismo, permitirá el desarrollo de la oferta cultural, etc.
- ▶ Quitar al ordenamiento territorial su carácter regulador del uso del espacio es vaciarlo de su contenido.

# Algunas conclusiones

- ▶ El distrito de San Isidro de Lima, se plantea como objetivo de desarrollo de su plan urbano, para 10 años, lo siguiente:
- ▶ “DISTRITO CONSOLIDADO CON ALTA CALIDAD DE VIDA AMBIENTAL RESIDENCIAL, ES UN REFERENTE CULTURAL, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO DE CALIDAD QUE PROMUEVE UN DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE CON EL USO EFICIENTE DEL SUELO, MANTENIENDO SUS ÁREAS VERDES Y CONDICIONES AMBIENTALES”.
- ▶ San Isidro es uno de los pocos distritos que hace respetar su plan urbano y que ha defendido su carácter residencial y la calidad de vida de sus vecinos.



# Algunas conclusiones

- ▶ Los gobiernos regionales han avanzado generando información sobre sus territorios, lo que les puede permitir pensar su desarrollo de forma más realista. Pero no han avanzado en organizar de mejor manera sus componentes para alcanzar los objetivos de desarrollo compartidos por sus habitantes. No son muy conscientes de la potencialidad del instrumento que tiene entre las manos y por lo tanto no lo usan.
- ▶ La legislación dispersa, ambigua, con múltiples orientaciones, desarticulada, no ayuda. Favorece acciones aisladas y sin impacto real y sostenido.
- ▶ Es importante que en los procesos participen todos los actores que transforman el territorio. Se necesita articular y compatibilizar sus intereses, en la medida que sea posible.
- ▶ En esos procesos es importante tener en cuenta el rol de las comunidades campesinas y nativas en la gestión del territorio.
- ▶